

CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Salamanca

Martes, 16 de enero de 2018

18:00 horas

Salón de actos del Centro Cultural Buenavista

El Concejal Presidente del Distrito, por Decreto del día 9 de enero de 2018 ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona.

ORDEN DEL DÍA**APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**

- Punto 1. Aprobación, en su caso, del acta de la sesión ordinaria de la Junta Municipal del Distrito de Salamanca, celebrada el 19 de diciembre de 2017.

2. PARTE RESOLUTIVA**Proposiciones de los Grupos Políticos**

- Punto 2. Proposición nº 2018/11616 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, sobre numerosas jardineras deterioradas, vacías de vegetación y en estado de abandono, concretamente en las calles de Don Ramón de la Cruz con Velázquez, Núñez de Balboa, General Pardiñas, Montesa o esquinas de la calle General Pardiñas con Don Ramón de la Cruz, Ayala, Hermosilla o General Díaz Porlier, solicitando al Sr. Concejal Presidente del Distrito, Don Pablo Carmona, que “disponga todo lo necesario para que esta situación sea inmediatamente corregida por el Área de Medio Ambiente y Movilidad, y que coordine las acciones necesarias: identificación, compostura o sustitución y replantación de todas las jardineras en mal estado y así conseguir una rápida solución del problema”.
- Punto 3. Proposición nº 2018/11627 formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, sobre el deplorable estado en el que se encuentra la placa conmemorativa del fallecimiento de Esteban del Amo García, Tedax de la Policía Nacional, asesinado por la banda terrorista ETA el 12 de junio de 1985, instando al Área competente a que “se limpie dicha placa, situada en la plaza de Felipe II, y que se restaure por respeto a las víctimas”.

- Punto 4. Proposición nº 2018/15935 formulada por el Grupo Municipal Socialista, sobre la modalidad de inversiones que permite generar una inversión a cargo de remanente y ante la necesidad de atender lo que supone la mayoría de las reclamaciones de la ciudadanía madrileña relacionadas con medio ambiente, proponiendo, “que se invierta en IFS en el Distrito de Salamanca para:
1. La plantación de árboles de alineación en cada uno de los alcorques del distrito que se encuentren vacíos, con especies que no generen alergia.
 2. Limpiar “todas las calles todos los días” como así se afirmó cuando se adjudicó la privatización del servicio de limpieza en el Distrito de Salamanca”.
- Punto 5. Proposición 2018/21349 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la aprobación del Nuevo Plan Económico y Financiero el 18 de diciembre de 2017 en el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, solicitando al Sr. Concejal-Presidente que realice las gestiones pertinentes para que las indisponibilidades de crédito que se tengan que llevar a cabo en el Distrito de Salamanca, como consecuencia de la aprobación del referido Nuevo Plan Económico y Financiero, no afecten a las inversiones ni a partidas de gasto social.
- Punto 6. Proposición 2018/21366 formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre la parada de autobús sita a la altura de Velázquez nº 88, que dispone desde hace tiempo de la pre instalación de un receptáculo para albergar la pantalla informativa que existe en las paradas anteriores de la misma calle y que sin embargo en esta parada no ha sido instalada, instando al organismo correspondiente para que proceda a completar las tareas pendientes, entre ellas, la instalación de dicha pantalla informativa.

3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

Información del Concejal Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 7. Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones dictadas por el Coordinador del Distrito, correspondientes al mes de diciembre de 2017.
- Punto 8. Dar cuenta de las resoluciones del Concejal Presidente en materia de contratación por importe superior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.
- Punto 9. Dar cuenta de las resoluciones del Coordinador del Distrito en materia de contratación por importe inferior a 60.000 euros, en virtud de las atribuciones delegadas por Acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 29 de octubre de 2015.

Comparecencia

- Punto 10. Petición de comparecencia nº 2018/15948, formulada por el Grupo Municipal Socialista, con objeto de que el Concejal Presidente exponga la ejecución del presupuesto de personas mayores, especialmente las partidas relacionadas con la atención domiciliaria; el grado de cumplimiento del acuerdo plenario de abril de 2017, como consecuencia de la proposición nº 2017/438969, formulada por el Grupo Municipal Socialista sobre atención domiciliaria de personas mayores del Distrito de Salamanca; así como las perspectivas de futuro del presupuesto de personas mayores tras la aprobación del Plan Económico Financiero el pasado mes de diciembre de 2017.

Preguntas

- Punto 11. Pregunta nº 2018/11644, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, ¿qué objetivos se marca el Concejal Presidente para el 2018?
- Punto 12. Pregunta nº 2018/11652, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, ¿comparte el Concejal Presidente el comunicado aprobado por Ahora Madrid del Distrito de Salamanca el pasado 22 de diciembre y qué consecuencias prácticas va a tener dicho acuerdo para el Gobierno del Distrito y de la Ciudad?
- Punto 13. Pregunta nº 2018/11661, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, ¿considera el Concejal Presidente que el año 2017 ha sido un éxito en cuanto a la participación y resultados de los Foros Locales del Distrito de Salamanca?
- Punto 14. Pregunta nº 2018/11671, formulada por el Grupo Municipal Partido Popular, ¿cómo valora la situación del tráfico en nuestro distrito durante estas Navidades?
- Punto 15. Pregunta nº 2018/15960, formulada por el Grupo Municipal Socialista, ¿cuál es la posición de la JMDS en relación a la petición de desarrollo del proyecto “Vive los valores. El voluntariado como práctica en la formación de valores éticos”, presentado por el IES Avenida de los Toreros en la JMDS el pasado mes de octubre de 2017?
- Punto 16. Pregunta nº 2018/15965, formulada por el Grupo Municipal Socialista, ¿con cuántos gestores culturales contará el Distrito de Salamanca este año 2018?
- Punto 17. Pregunta nº 2018/15971, formulada por el Grupo Municipal Socialista, ¿cómo valora el Sr. Concejal Presidente que a mes de noviembre de 2017 se haya ejecutado poco más del 25% del presupuesto de los proyectos de inversiones en el Distrito de Salamanca? (634.217,38 € de pagos reales de un crédito definitivo de 2.485.939,41 €)
- Punto 18. Pregunta nº 2018/16100, formulada por el Grupo Municipal Socialista, ¿cómo valora el Sr. Concejal Presidente la evolución de las sugerencias y reclamaciones desde el inicio del presente mandato municipal en el Distrito de Salamanca?

- Punto 19. Pregunta nº 2018/21382, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía. Tras las informaciones que vienen apareciendo en los medios en relación a la reorganización del personal municipal en los próximos meses en favor de los Juntas Municipales de Distrito, ¿nos puede informar el Sr. Concejál cuál será el incremento de puestos de trabajo en nuestro distrito, las categorías administrativas de los mismos, las competencias que asumirán, y en su caso, las unidades o departamentos que se crearán?
- Punto 20. Pregunta nº 2018/21484, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, sobre el paso de peatones del semáforo sito en la intersección de las calles Don Ramón de la Cruz con Príncipe de Vergara, que sigue presentando en el lado de los impares una visión muy limitada de la calzada para los peatones por la presencia de un arbusto de alto porte, lo que representa un riesgo para los mismos, muchos de ellos niños, que utilizan dicho paso. En el Pleno de esta Junta Municipal del 21 de noviembre se acordó su retirada o rebaje. ¿Qué medidas están previstas y para cuándo para dar solución a esta situación de riesgo según lo acordado en el mencionado pleno?
- Punto 21. Pregunta nº 2018/21495, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ¿por qué no se han ejecutado las obras de reparación de la cubierta y pista de la Instalación Deportiva Básica Boston antes de las fechas navideñas, lo que ha impedido la realización de alguna actividad que se ha tenido que suspender considerando la inmediatez de las mismas, a pesar de lo afirmado en el Pleno de 21 de noviembre de esta Junta Municipal tras la aprobación de la proposición de nuestro grupo?
- Punto 22. Pregunta nº 2018/21521, formulada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, ¿Sr. Concejál, nos puede explicar lo más detalladamente posible el estado de ejecución del plan de poda del arbolado en el distrito?

Madrid, 9 de enero de 2018

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE SALAMANCA

Susana Sotoca Sienes